



OFI19-00022193 / IDM 110200
(CITE ESTE NÚMERO PARA INFORMACIÓN Y/O PARA ENVIAR COMUNICACIÓN)
Bogotá D.C., 22 de febrero de 2019

Doctora
ANA MARÍA GALLEGO PATIÑO

Asunto: EXT19-00018479 Solicitud de sanción del proyecto de Ley Estatutaria No. 008 de 2017 Senado, 016 de 2017 Cámara *“Estatutaria de la administración de justicia en la Jurisdicción Especial para la Paz”*.

Distinguida doctora Gallego y doctor Alarcón:

Yo, CLARA MARÍA GONZÁLEZ ZABALA, mayor de edad, domiciliada en la ciudad de Bogotá, D.C., abogada titulada e inscrita, portadora de la tarjeta profesional número 47133 del Consejo Superior de la Judicatura, actuando en nombre y representación del señor Presidente de la República, en mi condición de Secretaria Jurídica de la Presidencia de la República, con el comedimiento que me es usual acuso recibo de sus comunicaciones por medio de las cuales solicitan al señor presidente de la República de Colombia sancionar el proyecto de Ley Estatutaria No. 008 de 2017 Senado, 016 de 2017 Cámara *“Estatutaria de la administración de justicia en la Jurisdicción Especial para la Paz”*.

En atención a las mismas me permito manifestarles que el referido Proyecto de Ley fue enviado por el honorable Congreso de la República a la Presidencia de la República el 11 de febrero de 2019 a las 12:46 p.m., según consta en la certificación expedida por un asesor del Grupo de Gestión Documental del Departamento Administrativo de la Presidencia de la República, y que el señor presidente de la República actuará de conformidad y en los términos previstos en los artículos 165 y 166 de la Constitución Política.

ANEXOS

1. Copia simple del Decreto 1605 del 21 de agosto de 2018 *“Por medio del cual se realiza un nombramiento ordinario”*, en un (1) folio.
2. Copia auténtica del acta de posesión No. 058 del 21 de agosto de 2018, por medio de la cual la suscrita toma posesión del empleo de Secretaría Jurídica del Departamento Administrativo de la Presidencia de la República, en un (1) folio.

Calle 7 No. 6-54, Bogotá, Colombia
PBX (57 1) 562 9300
Código Postal 11711
www.presidencia.gov.co



Certificado
No. SC5672-1





3. Copia simple del acta de posesión No. 248 del 12 de febrero de 2019, por medio de la cual la suscrita toma posesión del empleo de Secretaria Jurídica del Departamento Administrativo de la Presidencia de la República con carácter de incorporación en la planta de personal, en un (1) folio.

4. Copia simple de la certificación CERT19-0000090 de 11 de febrero de 2019 suscrita por el doctor Carlos Arcesio Vargas Jiménez, asesor del Grupo de Gestión Documental del Departamento Administrativo de la Presidencia de la República, en un (1) folio.

De ustedes, con el debido respeto,

Firmado digitalmente por:
CLARA MÀRIA GONZÀLEZ ZABALA
Secretaria Jurídica de la Presidencia de la Republica
Fecha: 2019.02.22 17:08:20 -05:00

Elaboró: Dra. Nelsy Carolina Murillo Junco.